

# XVIII

## MUESTRA INTERNACIONAL DE HUMOR GRÁFICO

### LA ALIMENTACIÓN: DE LA CARENCIA A LA ABUNDANCIA



#### BASES DE PARTICIPACIÓN

La Fundación General de la Universidad de Alcalá convoca la XVIII Muestra Internacional de Humor Gráfico Universidad de Alcalá, en torno al tema de la **Alimentación: de la carencia a la abundancia**:

1.- La participación está abierta a profesionales del Humor Gráfico y la Caricatura que publiquen o hayan publicado en medios de difusión nacional o internacional.

2.- Para participar en la Muestra se deberá enviar una obra sobre el tema de la Alimentación: de la carencia a la abundancia. Podrá ser una viñeta, una tira o una caricatura.

Junto con la obra se remitirá, debidamente cumplimentada, la ficha que acompaña a estas bases (disponibles también en [www.humografico.org](http://www.humografico.org)). La organización se reserva el derecho de invitar a aquellos/as autores/as que estime conveniente.

3.- Las obras, que tienen que ser originales, deberán ir firmadas y fechadas, podrán estar realizadas en cualquier técnica o soporte. En las efectuadas con ordenador, tendrá que demostrar que es la única técnica que utiliza habitualmente, debiendo firmar la obra e indicar el número de copia y el total de las realizadas [por ejemplo: 2/4, si es la copia 2 de un total de 4]. El formato máximo será de 297 x 420 mm. (A3).

4.- Las obras deberán enviarse, convenientemente embaladas (la organización recomienda protegerlas con dos cartones planos), no haciéndose responsable la organización de los posibles desperfectos ocasionados en el transporte. Los gastos de envío correrán a cargo de las personas que participen en esta convocatoria.

5.- Las obras deberán enviarse antes del 30 de junio del 2011 a la siguiente dirección:

**Fundación General de la Universidad de Alcalá**  
**XVIII Muestra Internacional de Humor Gráfico.**  
**C/ Nueva, 4. 28801 Alcalá de Henares. Madrid. (España)**

Es indispensable atenerse a las fechas indicadas para la adecuada planificación del catálogo y del diseño de la exposición.

6.- Una selección de la obra presentada (que llevará a cabo la Comisión de Selección) se exhibirá en la XVIII Muestra Internacional de Humor Gráfico Universidad de Alcalá.

7.- Las obras presentadas pasarán a formar parte de los fondos de Humor Gráfico de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (salvo indicación expresa en sentido contrario, para lo que habrá que escribir en el reverso de la obra la palabra "Devolución"), y podrán ser utilizadas en sus espacios, muestras itinerantes y publicaciones.

8.- El envío de la obra implica que la autora o el autor autoriza a la Fundación General de la Universidad de Alcalá su reproducción y difusión, siempre que figure su nombre y el objetivo sea la difusión de la Muestra y del resto de actividades de la Fundación en el campo del Humor Gráfico y/o de la convocatoria (edición de catálogos, carteles, trípticos, difusión en prensa, página Web, etc.), sin que se genere por ello obligación de ningún tipo ante la autora o el autor.

9.- La organización comunicará, a través de la página Web de la Muestra o mediante carta la relación de autores de los que se haya recibido obra y la lista de los seleccionados. A estos últimos, si desean asistir a la inauguración o a cualquiera de las actividades paralelas a la Muestra, se les informará de las condiciones de alojamiento y manutención.

10.- Una vez que la exposición haya concluido en Alcalá, los autores cuya obra se haya seleccionado, recibirán un ejemplar de la publicación, que se editará con motivo de la celebración de la Muestra.

11.- La organización se reserva el derecho de no exhibir aquellas obras que considere que atentan contra derechos individuales o colectivos.

12.- La participación en la Muestra supone la aceptación de estas bases.